



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Viernes , 16 de diciembre de 2022 | Inicio de sesión

Contáctenos

Búsqueda...



MADR noticias Aprobada inversión por US\$ 99.9 millones para adaptar la agricultura y ganadería colombiana al cambio climático

[Tweet](#)

15/12/2022

Aprobada inversión por US\$ 99.9 millones para adaptar la agricultura y ganadería colombiana al cambio climático



Se trata del primer crédito aprobado por el Fondo Verde del Clima de Naciones Unidas para el sector agropecuario en el mundo.

La mitad de los recursos aprobados corresponden a una donación de Naciones Unidas para apoyar la producción sostenible de alimentos.

Bogotá, 15 de diciembre de 2022. (@MinAgricultura). La Comisión Interparlamentaria de Crédito Público aprobó el crédito con el Fondo Verde del Clima de Naciones Unidas y del Banco de Desarrollo para América Latina -CAF- liderado por el Ministerio de Agricultura para iniciar el proceso de reconversión de la agricultura y la ganadería hacia sistemas sostenibles, competitivos y adaptados al cambio climático.

Colombia es el primer país en obtener recursos del Fondo Verde del Clima para invertirlos en el sector agropecuario. La ministra de Agricultura, Cecilia López Montaña, aseguró que con este paso “Colombia se convierte en un referente mundial en innovación y adaptación a los riegos generados por el cambio climático”.

La ministra López también enfatizó en que “la reconversión hacia sistemas de producción sostenibles y la conservación del medio ambiente son prioridades del ministerio de Agricultura”.

Dentro del total de los recursos que se invertirán hay US\$ 48.2 no reembolsables y US\$ 16.4 millones aportados por los gremios de la producción, es decir, que la deuda que asumirá el Estado sólo será de US\$ 35.3 millones.

Prevenir los estragos que el cambio climático ocasiona en los sistemas productivos agropecuarios permitirá la disminución de pérdidas y aumento en la productividad para los trabajadores del campo.

Otro de los objetivos de este gran proyecto es cumplir con los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París que le apuntan a la reducción de gases efecto invernadero hasta en un 51% antes de 2030.

En el proyecto de reconversión de la Agricultura y la Ganadería serán aliados fundamentales los productores de arroz, maíz, papa, café, plátano, caña panelera, caña de azúcar y ganadería de carne y leche, que integran las cadenas productivas que componen la canasta básica alimentaria. De igual manera, se incluyeron sectores estratégicos para las exportaciones y la generación de divisas para el país como los productores de café, banano y caña de azúcar. De esta manera, se buscará mejorar los ingresos y calidad de vida de productores rurales, generación de empleo en el campo y participación en los mercados internacionales.

De allí que a este proyecto se unieron gremios como Fedearroz, Fenalce, Fedecafé, Fedepapa, Augura, Asbama, Asohofrucol, Fedegán y Asocaña, También han participado centros de investigación como Cenicaña, Cenibanano y Cenicafe.

El Fondo Verde del Clima de Naciones Unidas fue creado en 2010 como mecanismo financiero para ayudar a los países en desarrollo a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos
Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

[Tweet](#)

[@MinAgricultura](#)

[Tweets por @MinAgricultura](#)

Cecilia López Montaña
MINISTRA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Vicepresidencia	MinMinas	MinTransporte	MinJusticia	MinCIT
MinVivienda	MinDefensa	MinTIC	MinEducación	MinInterior
MinCultura	MinTrabajo	Cancillería	MinAgricultura	MinSalud
MinHacienda	MinAmbiente			

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



MINISTERIO DE AGR
Y DESARROLLO RUR

Sede principal

- Dirección: Edificio Pedro A. López. Avenida Jimenez N° . 7A - 17 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-510050
- Línea anticorrupción: 01-8000-510050
- Correo Institucional: atencionalciudadano@minagricultura.gov.co
- Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co



Twitter



Facebook



Instagram



Youtube

Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección: Edificio Bancol. Carrera 8 N° 12B - 31 Piso 5 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal - 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.
- Política de seguridad de la información. [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)
- Política de Tratamiento de Datos Personales.
- Términos y condiciones de uso.
- Autorización de uso de contenidos.

